

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

ATTEST

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO 2011, JUNTO CON EL

INFORME DE AUDITORÍA

ATTEST

Henao, 18 - 1º
48009 BILBAO

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

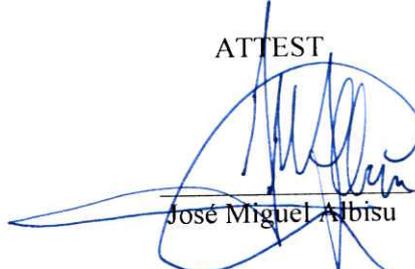
Al Accionista de SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS
DE EUSKADI, S.A.U.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U. al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ATTEST


José Miguel Albisu

30 de marzo de 2012

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2011

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Inmovilizado intangible-			Fondos propios (Nota 9)-		
Aplicaciones informáticas	14.975	1.476	Capital escriturado	1.114.272	1.114.272
Inmovilizado material (Nota 5)-			Reservas	13	13
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	<u>101.113</u>	<u>116.418</u>	Resultados de ejercicios anteriores	(206)	(206)
Total Activo No Corriente	<u>116.088</u>	<u>117.894</u>	Resultado del ejercicio (Nota 3)	<u>371.081</u>	<u>-</u>
			Total Patrimonio Neto	<u>1.485.160</u>	<u>1.114.079</u>
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 6)-			Deudas a corto plazo (Nota 10)	67	308
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 11)	610.652	627.552	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 10)-		
Deudores varios	254.427	301	Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 11)	55.737	54.380
Personal	6.836	750	Acreeedores varios	1.380.969	2.036.079
Activos por impuesto corriente (Nota 12)	4.175	1.135	Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	34.000	33.500
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 12)	<u>109.703</u>	<u>1.109.254</u>	Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 12)	68.675	29.423
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 6)-	<u>985.793</u>	<u>1.738.992</u>	Total Pasivo Corriente	<u>1.539.381</u>	<u>2.153.382</u>
Otros activos financieros a corto plazo	528	935		<u>1.539.448</u>	<u>2.153.690</u>
Periodificaciones a corto plazo	11.633	7.678			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 8)-					
Tesorería	<u>1.910.566</u>	<u>1.402.270</u>			
Total Activo Corriente	<u>2.908.520</u>	<u>3.149.875</u>			
TOTAL ACTIVO	<u>3.024.608</u>	<u>3.267.769</u>	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	<u>3.024.608</u>	<u>3.267.769</u>

Las Notas 1 a 18 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2011.

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS

ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Euros)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
OPERACIONES CONTINUADAS:		
Otros ingresos de explotación (Nota 13)-		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	394.065	826.416
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	-	6.984.768
	<u>394.065</u>	<u>7.811.184</u>
Gastos de personal-		
Sueldos, salarios y asimilados	(349.083)	(353.395)
Cargas sociales (Nota 13)	(67.492)	(76.350)
	<u>(416.575)</u>	<u>(429.745)</u>
Otros gastos de explotación (Nota 13)-		
Servicios exteriores	(1.339.508)	(7.363.013)
Amortización del inmovilizado (Notas 4.a y 5)	(15.717)	(17.483)
Otros resultados (Nota 13)	1.723.953	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	<u>346.218</u>	<u>943</u>
Ingresos financieros-		
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		
De terceros (Nota 8)	21.973	6.129
Diferencias de cambio	2.890	(7.072)
RESULTADO FINANCIERO	<u>24.863</u>	<u>(943)</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>371.081</u>	<u>-</u>
Impuestos sobre beneficios (Nota 12)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	<u>371.081</u>	<u>-</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>371.081</u>	<u>-</u>

Las Notas 1 a 18 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

	Euros	
	2011	2010
Resultados de las cuentas de pérdidas y ganancias	371.081	-
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	371.081	-

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

	Euros				Total
	Capital Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	
Saldo al 31 de diciembre de 2009	1.114.272	13	(206)	-	1.114.079
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.114.079
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1.114.272	13	(206)	-	1.114.079
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	371.081	371.081
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1.114.272	13	(206)	371.081	1.485.160

Las Notas 1 a 18 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Euros)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	371.081	-
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado (Notas 4 y 5)	15.717	17.483
Imputación de subvenciones	-	(6.984.768)
Ingresos financieros	(21.973)	(6.129)
Diferencias de cambio	(2.890)	7.072
	<u>(9.146)</u>	<u>(6.966.342)</u>
Cambios en el capital corriente-		
Existencias	(53.216)	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	809.455	1.011.390
Otros activos corrientes	(3.548)	588.162
Acreedores y otras cuentas a pagar	(614.001)	(520.422)
Otros pasivos corrientes	(241)	308
	<u>138.449</u>	<u>1.079.438</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Cobros de intereses	17.798	4.994
Cobros por impuesto sobre beneficios	1.135	2.055
	<u>18.933</u>	<u>7.049</u>
	<u>519.317</u>	<u>(5.879.855)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pagos por inversiones-		
Inmovilizado intangible	(13.911)	(1.649)
Inmovilizado material	-	(1.788)
	<u>(13.911)</u>	<u>(3.437)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	6.984.768
	<u>-</u>	<u>6.984.768</u>
EFFECTOS EN LAS VARIACIONES EN LOS TIPOS DE CAMBIO AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>2.890</u>	<u>(7.072)</u>
	<u>508.296</u>	<u>1.094.404</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.402.270	307.866
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.910.566	1.402.270

Las Notas 1 a 18 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(1) Naturaleza y Actividad de la Sociedad

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U. (en adelante la Sociedad) tiene como principal actividad, de acuerdo con los estatutos sociales, la exploración e investigación de hidrocarburos líquidos, así como todas las actividades de transporte, almacenamiento, depuración y refino relacionadas con los mismos y, por otro lado, la exploración, investigación y producción de hidrocarburos gaseosos que no tengan carácter regulado conforme a la Ley 34/1998 del Sector de Hidrocarburos modificada por la Ley 12/2007. La Sociedad no tiene como finalidad prioritaria la obtención de lucro. Por lo general, la actividad relativa a la exploración, investigación y producción de hidrocarburos, es desarrollada por parte de la Sociedad en colaboración con otros socios, en el marco de acuerdos de colaboración formalizados con los mismos.

Su domicilio social y fiscal se encuentra en Bilbao en un edificio propiedad del Gobierno Vasco.

La Sociedad forma parte del Grupo EVE, el cual está encabezado por el Ente Vasco de la Energía (en adelante EVE) como entidad dominante última. Esta entidad tiene su domicilio social en Bilbao.

Los Administradores de EVE tienen previsto formular en el mes de mayo de 2012 las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011 del Grupo. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 fueron aprobadas con fecha 2 de mayo de 2011. El Grupo EVE, por ser un Ente Público, no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Los saldos y las transacciones con empresas del Grupo se muestran en la Nota 11 de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas.

Al 31 de diciembre de 2011, la totalidad de las acciones de la Sociedad son propiedad del Ente Vasco de la Energía (Nota 9), por lo que la misma tiene carácter unipersonal. De acuerdo con el artículo 13 del texto refundido de la Ley

de Sociedades de Capital, la Sociedad tiene inscrita tal condición en el Registro Mercantil.

Por lo general, la Sociedad obtiene los recursos financieros precisos para la realización de sus actividades, por medio de subvenciones concedidas por su accionista único (Nota 13).

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(2) **Bases de Presentación de las Cuentas Anuales**

2.1 *Imagen fiel-*

Las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y han sido formuladas por los Administradores de la misma con objeto de mostrar, mediante la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados recogidos en la legislación mercantil en vigor, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas cuentas anuales que han sido formuladas con fecha 28 de marzo de 2012, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2010 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión ordinaria de 25 de mayo de 2011.

2.2 *Principios contables-*

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2011 se ha seguido la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las modificaciones al mismo introducidas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y, especialmente se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2011 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. En el ejercicio 2011 no se han producido cambios de estimaciones contables de carácter significativo.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente, son los siguientes:

- Los proyectos de investigación y desarrollo en los que participa la Sociedad.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4a. y 4b.).

2.4 Comparación de la información-

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2011.

2.5 Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2010.

2.6 *Corrección de errores-*

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.7 *Importancia relativa-*

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2011.

(3) **Distribución del resultado**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2011 formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
A Reserva legal	37.108
A Resultado de ejercicios anteriores	206
A Reserva voluntaria	<u>333.767</u>
	<u><u>371.081</u></u>

(4) **Normas de Registro y Valoración**

A continuación se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2011:

a) *Inmovilizado intangible-*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida

útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo de forma lineal el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

Gastos de investigación y desarrollo-

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, los importes registrados en el activo se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La Sociedad ha registrado como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias todos los gastos por investigación y desarrollo realizados a lo largo del ejercicio, debido a que no cumplían las condiciones descritas en esta misma Nota (Nota 13).

La Sociedad tiene concertados a cierre del ejercicio 2011 compromisos de inversión (permisos de investigación) adquiridos con la

Administración por importe de 7.795.533 euros, a realizar en los próximos cuatro años.

Aplicaciones informáticas-

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, que se amortizan linealmente en cuatro años. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. El importe activado por este concepto asciende a 121.300 euros, de los cuales 13.911 euros han sido activados en el ejercicio 2011 (1.648 euros en el ejercicio 2010). Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se encontraban totalmente amortizados y en uso aplicaciones informáticas por importe de 105.741 euros.

El cargo por el concepto de amortización del “Inmovilizado intangible- Aplicaciones informáticas” en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011 ascendió a 412 euros.

b) *Inmovilizado material-*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste netos de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con los años de vida útil que se muestran a continuación:

	<u>Años de Vida Util Estimada</u>
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	15

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 15.305 euros, aproximadamente (Nota 5).

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en el apartado 4.c. de esta Nota.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

c) *Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material-*

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado intangible y material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se

reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2011 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

d) *Arrendamientos-*

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos-

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

e) *Instrumentos financieros-*

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Activos financieros

Clasificación y valoración-

Los activos financieros que posee la Sociedad se corresponden con la siguiente categoría:

1. Préstamos y partidas a cobrar:

Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Baja de activos financieros-

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar de la Sociedad que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

f) Transacciones y saldos en moneda extranjera-

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas y beneficios puestos de manifiesto en el ejercicio 2011, han supuesto un cargo y un abono al epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, por un importe de 313 y 3.203 euros respectivamente (7.289 y 217 euros, respectivamente, en el ejercicio 2010).

g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

h) Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2011 se ha liquidado según la Norma Foral, 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades.

i) *Ingresos y gastos-*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.

j) *Indemnizaciones por despido-*

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

k) *Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal -*

La Entidad tiene asumido, con los empleados el compromiso de realizar una aportación definida, consistente en un porcentaje sobre su salario, a un Plan de Pensiones externo. El plan se encuentra

externalizado en la Entidad de Previsión Social Voluntaria ITZARRI, EPSV, cuyo ámbito personal del sistema de previsión incluye a las Sociedades Públicas, entre las que se encuentra la Sociedad en condición de socio protector.

En el ejercicio 2011 el porcentaje salarial de la aportación definida ha ascendido al 1,5% (en el ejercicio 2010 el porcentaje de aportación fue del 3% hasta el mes de mayo (incluido) y del 1,5% a partir del mes de junio).

Las aportaciones efectuadas por la Entidad por este concepto en cada ejercicio se registran en el epígrafe "Gastos de Personal-Cargas sociales" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. El importe registrado por este concepto en el ejercicio 2011 asciende a 5.238 euros (10.711 euros en el ejercicio 2010).

l) Subvenciones, donaciones y legados -

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos de forma correlacionada con los gastos derivados de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realiza atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devengan los gastos financiados.

La Sociedad por lo general, recibe subvenciones de explotación otorgadas por el Ente Vasco de la Energía (Nota 13) con la finalidad de financiar los gastos propios de la actividad específica de la Sociedad (Nota 1).

m) Transacciones con partes vinculadas-

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2011, se han considerado como empresas del grupo al Ente Vasco de la Energía, así como a las sociedades pertenecientes a dicho grupo.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a precios de mercado. Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

n) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

(5) Inmovilizado Material

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2011 y 2010 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado material" de los balances adjuntos, han sido los siguientes:



Ejercicio 2011:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2010	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2011
COSTE:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Mobiliario	88.838	-	88.838
Equipos para procesos de información	111.785	-	111.785
Otro inmovilizado material	66.770	-	66.770
	<u>267.393</u>	<u>-</u>	<u>267.393</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Mobiliario	(34.300)	(8.882)	(43.182)
Equipos para procesos de información	(107.773)	(1.972)	(109.745)
Otro inmovilizado material	(8.902)	(4.451)	(13.353)
	<u>(150.975)</u>	<u>(15.305)</u>	<u>(166.280)</u>
NETO:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Mobiliario	54.538	(8.882)	45.656
Equipos para procesos de información	4.012	(1.972)	2.040
Otro inmovilizado material	57.868	(4.451)	53.417
	<u>116.418</u>	<u>(15.305)</u>	<u>101.113</u>

Ejercicio 2010:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2009	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2010
COSTE:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Mobiliario	88.838	-	88.838
Equipos para procesos de información	109.997	1.788	111.785
Otro inmovilizado material	66.770	-	66.770
	<u>265.605</u>	<u>1.788</u>	<u>267.393</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Mobiliario	(25.416)	(8.884)	(34.300)
Equipos para procesos de información	(103.797)	(3.976)	(107.773)
Otro inmovilizado material	(4.451)	(4.451)	(8.902)
	<u>(133.664)</u>	<u>(17.311)</u>	<u>(150.975)</u>
NETO:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Mobiliario	63.422	(8.884)	54.538
Equipos para procesos de información	6.200	(2.188)	4.012
Otro inmovilizado material	62.319	(4.451)	57.868
	<u>131.941</u>	<u>(15.523)</u>	<u>116.418</u>

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al 31 de diciembre de 2011 existen elementos totalmente amortizados del inmovilizado material en uso, correspondientes a las cuentas “Equipos para procesos de información” y “Otro inmovilizado material”, por importes de 105.706 y 305 euros respectivamente (94.876 euros al 31 de diciembre de 2010 correspondiente a la cuenta “Equipos para procesos de información”).

El Ente Vasco de la Energía (accionista único de la Sociedad) tiene firmados contratos de arrendamiento, de los cuales uno relativo a una lonja se encuentra parcialmente subarrendado a la Sociedad. El importe de la cuota por el subarrendamiento operativo, que vence en el ejercicio 2012, figura registrado como gasto en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 adjunta, y asciende a 7.709 euros (7.724 euros en el ejercicio 2010).

Adicionalmente, la Sociedad tiene formalizados contratos de arrendamiento operativo para cubrir diversas necesidades en los proyectos de investigación y exploración, los cuales han supuesto en el ejercicio 2011 un gasto por importe de 35.907 euros (43.925 euros en el ejercicio 2010), registrados en el mismo epígrafe, y que sin embargo, dado que dependen del éxito de dichas exploraciones, al 31 de diciembre de 2011 no se estima que se vuelvan a contratar, salvo los del arrendamiento del terreno del proyecto Armentia, que ha supuesto en el ejercicio 2011 un importe de 1.742 euros (1.810 euros en el ejercicio 2010).

Al 31 de diciembre de 2011, los pagos mínimos futuros que tendrá que realizar la Sociedad derivados del arrendamiento de la lonja y del terreno de Armentia (sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros de IPC ni actualizaciones futuras de rentas pactadas) ascienden a 12.750 euros, de los cuales 7.523 se realizarán en el ejercicio 2012, mientras que la cuantía restante entre 2013 y 2015.

(6) Activos Financieros por Categorías

Categorías de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 8), así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2011:	Euros		
	Corrientes		
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 11)	Inversiones financieras a corto plazo	Total
Préstamos y partidas a cobrar	871.915	528	872.443

31.12.2010:	Euros		
	Corrientes		
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 11)	Inversiones financieras a corto plazo	Total
Préstamos y partidas a cobrar	628.603	935	629.538

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Los activos financieros desglosados anteriormente tienen un vencimiento inferior a 12 meses.

Por otra parte, durante el ejercicio 2011 y al igual que en el ejercicio anterior, no se han producido pérdidas y/o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros detallados anteriormente, aplicando el método del tipo de interés de efectivo.

(7) Información Sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera de su accionista único, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros con impacto en la Sociedad.

a) Riesgo de crédito y liquidez:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. En caso de necesidades puntuales de tesorería, la Sociedad puede recibir puntualmente, préstamos con vencimiento a corto plazo de su accionista.

b) Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio):

La tesorería está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja futuros de la Sociedad.

La Dirección Financiera de la Sociedad lleva a cabo un seguimiento de estos riesgos en cuanto a su medición e impacto potencial.

(8) **Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2011 y 2010 adjuntos, es la siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.2011</u>	<u>31.12.2010</u>
Caja	3.322	3.440
Bancos e instituciones de crédito- Cuenta corriente	<u>1.907.244</u>	<u>1.398.830</u>
	<u>1.910.566</u>	<u>1.402.270</u>

La cuenta corriente, de libre disposición, está contratada a tipos de interés establecidos en función del acuerdo suscrito entre las instituciones públicas de Euskadi y las instituciones financieras operantes de la Comunidad Autónoma, y han oscilado, durante el ejercicio 2011, entre un 0,94% y un 1,71% anual (0,56% y un 0,87% anual durante el ejercicio 2010), habiéndose devengado en el ejercicio 2011 unos ingresos financieros por importe de 21.973 euros (6.129 euros en el ejercicio 2010), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De valores

negociables y otros instrumentos financieros – De terceros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(9) Fondos Propios

Los movimientos habidos en los epígrafes del capítulo "Fondos Propios" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, han sido los siguientes:

Ejercicio 2011:

	Euros			
	Capital suscrito	Otras reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio
		Diferencias por Ajuste del Capital a euros		
Saldos al 31 de diciembre de 2010	1.114.272	13	(206)	-
Resultado del ejercicio 2011	-	-	-	371.801
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>1.114.272</u>	<u>13</u>	<u>(206)</u>	<u>371.801</u>

Ejercicio 2010:

	Euros			
	Capital suscrito	Otras reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio
		Diferencias por Ajuste del Capital a euros		
Saldos al 31 de diciembre de 2009	1.114.272	13	(206)	-
Resultado del ejercicio 2010	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>1.114.272</u>	<u>13</u>	<u>(206)</u>	<u>-</u>

Capital escriturado-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social estaba constituido por 1.854 acciones de 601,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por su accionista único el Ente Vasco de la Energía.

Diferencias por ajuste del capital a euros-

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 46/1998 de 17 de diciembre sobre la introducción del euro, esta reserva por la reducción del capital social, tendrá carácter indisponible.

(10) Pasivos Financieros por Categorías

Categorías de pasivos financieros-

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2011:	Euros		
	Corriente		
	Categoría	Deudas a corto plazo	Acreeedores
comerciales y otras cuentas a pagar			
Débitos y partidas a pagar	67	1.470.706	1.470.773

31.12.2010:	Euros		
	Corriente		
	Categoría	Deudas a corto plazo	Acreeedores
comerciales y otras cuentas a pagar			
Débitos y partidas a pagar	308	2.123.959	2.124.267

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los "Débitos y partidas a pagar" se aproxima a su valor razonable.

Los pasivos financieros desglosados anteriormente tienen un vencimiento inferior a 12 meses.

Por otra parte, durante el ejercicio 2011 y al igual que en el ejercicio anterior, no se han producido pérdidas y/o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros aplicando el método de tipo de interes de efectivo.

(11) **Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas**

Saldos con partes vinculadas-

Los saldos con empresas vinculadas que mantenía la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se encuentran registrados en los epígrafes “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Clientes, empresas del grupo y asociadas” del activo de los balances adjuntos, y “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Proveedores, empresas del grupo y asociadas” del pasivo de los balances adjuntos.

Los detalles de dichas cuentas deudoras y acreedoras a pagar relativas a los ejercicios 2011 y 2010, que comprenden íntegramente a la empresa del grupo Ente Vasco de la Energía, se muestran a continuación:

31.12.2011:	Euros	
	<u>Deudores</u>	<u>(Acreedores)</u>
Ente Vasco de la Energía	<u>610.652</u>	<u>(55.737)</u>
31.12.2010:	Euros	
	<u>Deudores</u>	<u>(Acreedores)</u>
Ente Vasco de la Energía	<u>627.552</u>	<u>(54.380)</u>

Los saldos deudores con el Ente Vasco de la Energía al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se corresponden, fundamentalmente, con cuentas a cobrar por las subvenciones de explotación otorgadas, y con los servicios prestados por la Sociedad a su accionista único. Las cuentas a pagar al Ente Vasco de la Energía a 31 de diciembre de 2011 y 2010 se corresponden, fundamentalmente, con la repercusión de gastos de personal del Ente Vasco de la Energía.

Operaciones con partes vinculadas-

Los detalles de las transacciones realizadas durante los ejercicios 2011 y 2010 por la Sociedad con partes vinculadas, son como sigue:

Ejercicio 2011:

	Euros		
	Servicios exteriores	Otros gastos sociales	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente
Ente Vasco de la Energía	(107.842)	(744)	55.227

Ejercicio 2010:

	Euros			
	Servicios exteriores	Otros gastos sociales	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	Subvenciones de explotación (Nota 13)
Ente Vasco de la Energía	(110.911)	(2.788)	71.612	6.984.768

Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y a la alta dirección-

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2011 y 2010, únicamente referidas a la alta dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2011:

	Euros			
	Sueldos y salarios	Plan de pensiones	Primas de seguros	Total
Alta Dirección	101.641	1.536	790	103.967

Ejercicio 2010:

	Euros			
	Sueldos y salarios	Plan de pensiones	Primas de seguros	Total
Alta Dirección	103.212	2.214	834	106.260

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existían anticipos o créditos concedidos respecto de los miembros del Consejo de Administración y del personal de alta dirección de la Sociedad, y no se han asumido obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

**Participaciones y cargos de los Administradores
en otras sociedades-**

La composición del Consejo de Administración es la siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
D. José Ignacio Hormaetxe Azumendi	Presidente
D. Angel Garrote Ruiz	Consejero
Dña. Rosa Madina Romero	Consejera
D. Francisco Javier Garmendia Martinez	Consejero
D. Álvaro Colon Barriocanal	Secretario No Consejero

De acuerdo con lo previsto en los artículos 229 y 230 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad manifiestan la inexistencia de situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad. Asimismo, ni los Administradores ni las personas vinculadas a los mismos, tienen participación, directa o indirecta, ni ostentan cargos o funciones, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad, que no sean del Grupo EVE. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social.

Estructura financiera del Grupo-

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo EVE. La estructura financiera de dicho Grupo al 31 de diciembre de 2010, último ejercicio aprobado, y al 31 de diciembre de 2009, es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Fondos propios	464.363	485.576
Socios externos	420	250
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.979	9.892
Pasivo no corriente	13.461	50.523
Pasivo corriente	68.966	44.711
	<u>553.189</u>	<u>590.952</u>

(12) **Situación Fiscal**

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal, con carácter general, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	Euros	
	Deudores / (Acreedores)	
	31.12.2011	31.12.2010
Corriente-		
Activos por impuestos corriente	4.175	1.135
Otros créditos con las Administraciones Públicas-		
Hacienda Pública, deudor por IVA	109.703	1.109.254
	<u>113.878</u>	<u>1.110.389</u>
Otras deudas con las Administraciones Públicas-		
Hacienda Pública acreedora, por retenciones practicadas	(27.302)	(25.494)
Organismos de la Seguridad Social acreedores	(5.423)	(2.274)
Otras deudas	<u>(35.950)</u>	<u>(1.655)</u>
	<u>(68.675)</u>	<u>(29.423)</u>

Los beneficios de la Sociedad, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un tipo de gravamen sobre la base imponible que para el ejercicio 2011 y 2010 es del 35%.

Las conciliaciones entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2011 y 2010 con las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios se muestran a continuación:

Ejercicio 2011:

	Euros		Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	371.080	-	371.080
Impuesto sobre sociedades	-	-	-
Disminuciones por diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores-			
Saneamiento de Gastos de I+D	(721.309)	-	(721.309)
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>(350.229)</u>	<u>-</u>	<u>(350.229)</u>

Ejercicio 2010:

	Euros		Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	-
Impuesto sobre sociedades	-	-	-
Disminuciones por diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores-			
Saneamiento de Gastos de I+D	(721.309)	-	(721.309)
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>(721.309)</u>	<u>-</u>	<u>(721.309)</u>

Según el régimen fiscal de la investigación y exploración de hidrocarburos, los activos y gastos de naturaleza investigadora realizados en permisos y concesiones vigentes, caducados o extinguidos, se podrán amortizar mediante un porcentaje anual máximo del 50%. Las diferencias temporarias entre el resultado contable y la base imponible del ejercicio son consecuencia de las diferencias existentes entre el mencionado criterio fiscal y el aplicado contablemente en relación con los permisos abandonados por la Sociedad y saneados contablemente. La Sociedad, al no estar garantizada su recuperación, no activó impuesto anticipado alguno derivado de estas diferencias temporarias.

De acuerdo con el mencionado régimen, las bases imponibles negativas de un ejercicio se compensarán mediante el procedimiento de reducir las bases imponibles de los ejercicios siguientes en un importe máximo del 50% de cada una de dichas bases.

Durante el ejercicio 2011 a la Sociedad le han practicado retenciones por el Impuesto sobre Sociedades por un importe total de 4.175 euros (1.135 euros durante el ejercicio 2010).

Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad mantiene pendientes de compensación bases imponibles negativas por importe de 12.375 miles de euros (12.025 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2011 quedan pendientes de aplicación deducciones por inversiones y otros conceptos por un importe total de 45 miles de euros (43 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), aproximadamente, que podrán ser aplicadas dentro de los límites y plazos previstos por la Ley.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(13) Ingresos y gastos

A continuación se desglosa el contenido de algunos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011:

Otros ingresos de explotación-

El epígrafe “Otros ingresos de explotación – Ingresos accesorios y otros de gestión corriente” de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 adjunta, que asciende a 394.065 euros (826.416 euros en el ejercicio 2010), recoge los ingresos percibidos por la Sociedad por la prestación de servicios relacionados con su actividad social.

Asimismo, en este epígrafe se recogen los ingresos repercutidos al Ente Vasco de la Energía por la colaboración y ayuda prestada para varios proyectos de dicha Entidad (Nota 11).

Por otra parte, el epígrafe “Otros ingresos de explotación – Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio” de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 adjunta recogía las subvenciones recibidas del Ente Vasco de la Energía, obtenidas con la finalidad de financiar los gastos propios de la actividad específica de la Sociedad, por un importe de 6.984.768 euros (Nota 11). Durante el ejercicio 2011 la Sociedad no ha recibido subvención alguna por este concepto.

Cargas sociales-

Los saldos del epígrafe “Gastos de personal - Cargas sociales” de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 adjuntas, presentan la siguiente composición:

	Euros	
	2011	2010
Cargas sociales-		
Seguridad Social a cargo de la empresa	51.745	56.557
Aportaciones a planes de aportación definida (Nota 4.k.)	5.238	10.711
Otros gastos sociales	10.509	9.082
	<u>67.492</u>	<u>76.350</u>

Otros gastos de explotación-

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2011	2010
Otros gastos de explotación-		
Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio (Nota 4.a)	1.102.217	7.116.833
Arrendamientos y cánones	46.315	51.649
Reparaciones y conservación	7.801	7.558
Servicios de profesionales independientes	17.874	24.572
Primas de seguros	3.913	22.447
Servicios bancarios y similares	4.422	3.737
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.843	2.674
Suministros	597	1.029
Otros servicios	153.526	132.514
	<u>1.339.508</u>	<u>7.363.013</u>

Otros resultados-

Este epígrafe recoge la indemnización devengada como consecuencia de un siniestro producido en el ejercicio 2010 en la maquinaria utilizada en la perforación del sondeo denominado "Viura 1", realizado en el permiso de investigación "Camerós 2/Ebro - A", cuyos trabajos se encuentran liderados como operador, por un socio del proyecto. La Sociedad participa en dicho permiso de investigación en un porcentaje del 33,78%.

(14) **Información sobre Medio Ambiente**

La Sociedad ha realizado en el ejercicio 2011, únicamente trabajos de gabinete que no provocan impactos negativos de carácter medioambiental. Por tanto la Sociedad no ha incurrido en el ejercicio en dicho ejercicio en costes ni inversiones cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

Por otra parte, la Sociedad perforó el sondeo exploratorio "Viura-1" entre el 2 de diciembre de 2009 y el 2 de septiembre de 2010, conjuntamente con las compañías Unión Fenosa Gas Exploración y Producción, S.A. y Oil & Gas Skills, S.A., siendo esta última el operador del citado sondeo. De acuerdo a la política medioambiental de "residuo cero" seguida por la Sociedad, así como a las estrictas prácticas medioambientales llevadas a cabo en el sector para este tipo de operaciones, a lo largo de la perforación del sondeo se contrataron los servicios de la sociedad *MI Swaco* como proveedor/operador de la unidad de tratamiento, así como gestores de residuos autorizados por el Gobierno de La Rioja, con un coste total de 308.129 euros, del que el operador repercutió a la Sociedad la parte proporcional correspondiente a su titularidad en el citado sondeo (33,7838%), por lo que el coste asumido en el ejercicio 2010 por la misma por este concepto ascendió a 104.098 euros.

Una vez se hayan valorado los resultados del sondeo y finalizado los trabajos que se puedan derivar de los mismos, se procederá a la restauración a su estado original del terreno, pistas y carretera de acceso, de conformidad con el plan presentado y autorizado por las autoridades competentes, con un coste inicialmente estimado que asciende a 51.030 euros.

(15) **Avales y Garantías**

La Sociedad tiene constituidos avales a 31 de diciembre de 2011 por un importe total de 645.410 euros (599.284 euros a 31 de diciembre de 2010), correspondientes a los proyectos de investigación que realiza. Los Administradores de la Sociedad consideran que no se producirá quebranto alguno de importancia como consecuencia de estos afianzamientos.

(16) **Otra Información**

Plantilla-

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2011 y 2010, distribuido por categorías, fue el siguiente:

	Nº medio de trabajadores	
	2011	2010
Directivos	1	1
Técnicos	4	4
Administrativos	1	1
Total	6	6

Adicionalmente, a continuación se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, del personal de la Sociedad y de los Administradores, desglosado por categorías:

	Nº medio de trabajadores					
	2011			2010		
	Nº de Hombres	Nº de Mujeres	Total	Nº de Hombres	Nº de Mujeres	Total
Consejeros	3	1	4	3	1	4
Directivos	1	-	1	1	-	1
Técnicos	3	1	4	3	1	4
Administrativos	-	1	1	-	1	1
Total	7	3	10	7	3	10

Honorarios de auditoría-

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han ascendido a 5.821 euros (5.821 euros en el ejercicio 2010).

Por otra parte, durante el ejercicio 2011 se ha percibido por parte del auditor un total de 1.950 euros por otros servicios profesionales (2.500 euros en el ejercicio 2010).

(17) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y en la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante los ejercicios 2011 y 2010:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2011		2010	
	Euros	%*	Euros	%*
** Dentro del plazo máximo legal	438.475	97%	***	***
Resto	11.540	3%	***	***
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	450.015	100%	***	100%
Plazo medio ponderado excedido (días) de pagos	113	-	***	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	1.300.610	-	1.121.301	-

* Porcentaje sobre el total.

** El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

*** De acuerdo con la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, no se facilita información comparativa del ejercicio 2010 relativa a estos conceptos.

El importe del saldo contabilizado correspondiente a los proveedores que al cierre del ejercicio 2011 acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, asciende a 1.300.610 euros (1.121.301 euros en el ejercicio 2010), por motivo de encontrarse pendiente la correspondiente aprobación de los conceptos facturados.

**(18) Información sobre los Derechos de
Emisión de Gases de Efecto Invernadero**

La Sociedad durante los ejercicios 2011 y 2010 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011

1. Evolución de los negocios y la situación de la Sociedad

La Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi es una compañía de Exploración y Explotación de hidrocarburos, aunque por el momento la ausencia de descubrimientos desde su constitución hace que su actividad se haya centrado en el campo de la exploración.

La escasez de descubrimientos de hidrocarburos en la cuenca Vasco-Cantábrica, junto con sus favorables condiciones geológicas para albergar yacimientos, son factores determinantes que justifican el objetivo de la Sociedad de promover su exploración conjuntamente con otras Compañías del sector.

Por su parte, la limitación espacial de los trabajos de investigación, ceñidos a la cuenca Vasco-Cantábrica, unida al nivel de riesgo exploratorio de la misma, dibuja el grado de incertidumbre al que se enfrenta la Sociedad.

La exploración de recursos energéticos del subsuelo, particularmente de hidrocarburos, implica inversiones de entidad, cuyo fruto se mide en función de los hallazgos obtenidos, de su frecuencia y de su valor económico. La conjunción de esos parámetros permite evaluar, con la ayuda de herramientas estadísticas, el nivel de riesgo de la actividad en una cuenca determinada. Pero como es lógico la fiabilidad de los resultados alcanzados con tales cálculos es función de la representatividad de la muestra analizada, que en el caso de cuencas con escasos descubrimientos comerciales, cual es el de la Vasco-Cantábrica, resulta baja, lo que hace difícil tratar de establecer índices de resultados exploratorios, comunes en cuencas comerciales maduras.

La ausencia de ingresos ligados a las actividades ordinarias, dada la ausencia de producción, y el que las inversiones necesarias para mantener la actividad exploratoria sea soportada por el EVE en su calidad de accionista único de la Sociedad, hace inviable, por el momento, el establecimiento de indicadores financieros ligados a aquellas actividades.

La Sociedad mantenía, a 31 de Diciembre de 2011, una plantilla de 6 personas distribuida del siguiente modo:

Función	Nº Personas
Dirección	1
Técnicos	4
Administrativo	1

2. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

Con fecha 20 de marzo de 2012, el B.O.E publica la Orden IET/564/2012, de 27 de febrero, por la que se autorizan los contratos de cesión de la titularidad en los permisos de investigación de hidrocarburos Enara, Usoa, Mirua, Usapal y en el permiso de investigación de hidrocarburos Angosto-1, quedando repartida la titularidad de los mismos del siguiente modo:

– «Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi SA»:	44%
– «Petrichor Euskadi Coöperatief UA, Sucursal en España»:	36%
– «Cambria Europe Inc, Sucursal en España»:	20%

Continuando en los cinco permisos como Operador Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.

3. Evolución previsible de la Sociedad

Los compromisos adquiridos con la Administración en relación con los diversos permisos de investigación en que participa la Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, hacen que la compañía deba intervenir en la perforación de, al menos, 2 pozos de investigación en los próximos años. La actuación de la Sociedad como operadora en los permisos en que se perforará al menos uno de los citados pozos, exigirá un elevado nivel de actividad técnica y económica en éste y próximos ejercicios.

La Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi continúa manteniendo contactos con otras Compañías de Exploración y Fundaciones interesadas en analizar la viabilidad de diversos proyectos en la cuenca, tratando al tiempo de establecer alianzas para la exploración de los permisos vigentes.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo

Como ya se ha indicado, la Sociedad desarrolla exclusivamente, por el momento, una actividad de tipo exploratorio. En este sentido es titular con distinto nivel de participación en los siguientes Permisos de Investigación:

Permisos de Investigación Cameros 2 y Ebro A. Una vez otorgada la prórroga extraordinaria de tres años para el permiso Cameros 2 en Abril 2009 y cuando se encontraba en su cuarto año de vigencia el Permiso Ebro A, se perforó el pozo Viura 1 en la zona cubierta por los Permisos. La perforación del sondeo comenzó el 2 de Diciembre de 2009 y finalizó el 2 de Septiembre de 2010 con resultado positivo.

Al presente se está a la espera de autorizaciones administrativas para la adquisición de una campaña sísmica 3D, la perforación de un segundo pozo, y la instalación de los equipos requeridos para llevar a cabo una prueba de producción de larga duración en el

pozo Viura 1. Se prevé iniciar la perforación del nuevo sondeo de evaluación a finales de 2012.

Permisos de investigación «Ebro-B», «Ebro-C», «Ebro-D» y «Ebro-E». El día 29 de septiembre de 2011 fueron otorgados por el organismo competente los permisos de investigación «Ebro-B», «Ebro-C», «Ebro-D» y «Ebro-E» a las compañías Unión Fenosa Gas, Oil and Gas Skills y Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, actuando esta última como operadora de los mismos.

Permiso de Investigación Angosto 1. Se ha continuado los trabajos de gabinete previstos, junto con las compañías Cambria Europe Inc. – Sucursal en España y Heyco Energy España, S.L. Con posterioridad al cierre del ejercicio, se ha autorizado el contrato de cesión de la titularidad descrito en el punto 2.

Permisos de investigación Enara, Usapal, Usoa y Mirua. Debido a la dificultad surgida en la obtención del permiso municipal para la realización de la obra civil en el emplazamiento/terreno seleccionado para la perforación de dos sondeos de exploración por razones de calificación urbanística, se está tramitando el cambio del emplazamiento/terreno inicialmente previsto por otro alternativo anexo, en el que la calificación vigente permite obtener la licencia de obra.

Como consecuencia de lo anterior, la contratación de servicios y aprovisionamientos iniciados en el ejercicio 2010, se encuentran actualmente en suspenso, debido al retraso en la obtención del permiso mencionado anteriormente. Una vez se obtenga tal permiso, se retomará la contratación de los elementos necesarios para la perforación de los dos sondeos de exploración previstos.

Se prevé iniciar la perforación de dichos pozos a finales del año 2012 o primeros del año 2013.

Permiso Fulmar. Otorgado en enero de 2009. Se ha presentado a la Administración Medioambiental competente el estudio ambiental para la perforación del pozo comprometido, la cual ha exigido la preparación y tramitación de un EIA, actualmente en curso.

Permisos Sustraia, Landarre, Lore y Lurra. El B.O.E. del día 27 de julio de 2011 publica la Resolución de 15 de junio de 2011, de la Dirección de Energía y Minas, por la que se publica la solicitud de los permisos de investigación de hidrocarburos denominados "Sustraia", "Landarre", "Lore" y "Lurra", solicitado por las empresas "Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.", y "Petrichor Euskadi Coöperatief UA Sucursal en España". Los mismos se encuentran pendientes de otorgamiento.

Permiso Saia. El B.O.E. del día 27 de julio de 2011 publica la Resolución de 6 de junio de 2011, de la Dirección de Energía y Minas, por la que se publica la solicitud del permiso de investigación de hidrocarburos denominado "Saia", solicitado por la empresa "Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.". El mismo se encuentra pendiente de otorgamiento.

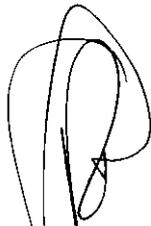
En otra línea, continúa la labor de recopilación de información procedente de trabajos previos realizados en la cuenca Vasco-Cantábrica, principalmente geofísicos y de perforación de pozos, que pasan a formar parte de la base de datos de la Sociedad, así como la evaluación del interés exploratorio de diversas áreas de la cuenca vasco-cantábrica.

5. Otros aspectos de interés

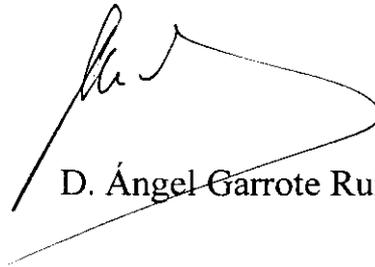
Al igual que en el ejercicio anterior, no han existido transacciones de acciones propias durante el presente ejercicio.



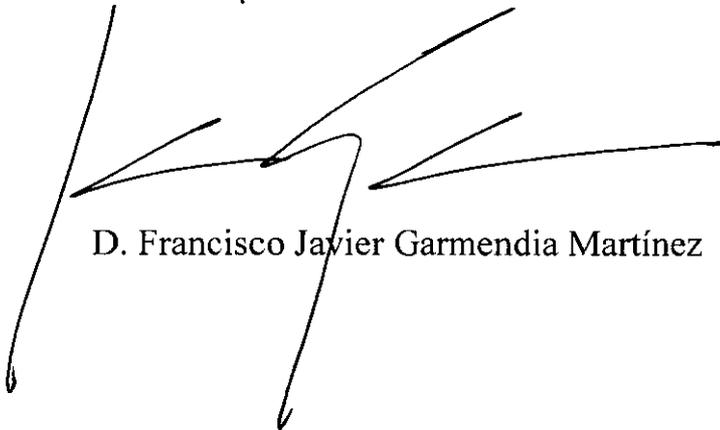
**FORMULACIÓN DE CUENTAS
ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO 2011**



Dña. Rosa Madina Romero



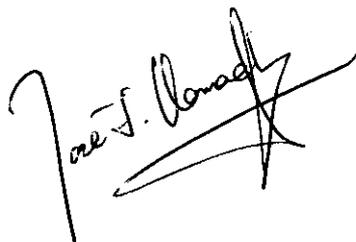
D. Ángel Garrote Ruiz



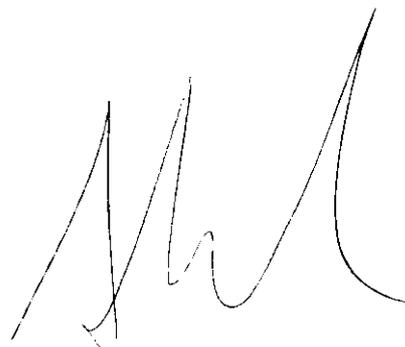
D. Francisco Javier Garmendia Martínez

D. Alvaro Colón Barriocanal, Secretario (No Consejero) del Consejo de Administración de la mercantil SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U., certifica que las anteriores firmas de los Administradores de la Sociedad han sido estampadas en mi presencia y que el presente documento comprende las Cuentas Anuales Abreviadas y el Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2011, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada en esta fecha y por lo tanto dentro del plazo previsto en el artículo 253 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y que se encuentra extendida en 40 folios de papel común, escritos a una sola cara, todos ellos con mi rúbrica.

Bilbao, a 29 de marzo de 2012



V.B°. SR. Presidente del
Consejo de Administración
José Ignacio Hormaeche Azumendi



El Secretario (no consejero)
del Consejo de Administración
D. Alvaro Colón Barriocanal

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.
EJERCICIO 2011

PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL

A continuación se presenta el detalle de los Presupuestos de Explotación y de Capital para el ejercicio 2011 y su realización.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

	Euros				Diferencia Aumento (Disminución)
	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Actualizado	Realizado	
	GASTOS:				
Gastos de personal-					
Sueldos, salarios y asimilados	369.424	-	369.424	349.083	(20.341)
Cargas sociales	106.541	-	106.541	67.492	(39.049)
	<u>475.965</u>	<u>-</u>	<u>475.965</u>	<u>416.575</u>	<u>(59.390)</u>
Otros gastos de explotación-					
Servicios exteriores	21.847.035	-	21.847.035	1.339.508	(20.507.527)
Amortización de inmovilizado	19.000	-	19.000	15.717	(3.283)
Beneficio del ejercicio	-	-	-	371.081	371.081
	<u>22.342.000</u>	<u>-</u>	<u>22.342.000</u>	<u>2.142.881</u>	<u>(20.199.119)</u>
INGRESOS:					
Otros ingresos de explotación-					
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	10.612.000	-	10.612.000	394.065	(10.217.935)
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	11.708.000	-	11.708.000	-	(11.708.000)
	<u>22.320.000</u>	<u>-</u>	<u>22.320.000</u>	<u>394.065</u>	<u>(21.925.935)</u>
Otros resultados positivos	-	-	-	1.723.953	1.723.953
Ingresos financieros-					
De valores negociables y otros instrumentos financieros	3.000	-	3.000	21.973	18.973
Diferencias de cambio	-	-	-	2.890	2.890
Pérdida del ejercicio	19.000	-	19.000	-	(19.000)
	<u>22.342.000</u>	<u>-</u>	<u>22.342.000</u>	<u>2.142.881</u>	<u>(20.199.119)</u>

PRESUPUESTO DE CAPITAL

	Euros				Diferencia Aumento (Disminución)
	Presupuesto	Modificaciones	Presupuesto	Realizado	
	Inicial		Actualizado		
INVERSIONES:					
Pagos por inversiones-					
Inmovilizado intangible	13.000	-	13.000	13.911	911
Inmovilizado material	1.000	-	1.000	241	(759)
Otros activos financieros	-	-	-	6.054	6.054
	<u>14.000</u>	<u>-</u>	<u>14.000</u>	<u>20.206</u>	<u>6.206</u>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-	-	(2.890)	(2.890)
Aumento neto del efectivo o equivalentes	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>508.296</u>	<u>508.296</u>
	<u>14.000</u>	<u>-</u>	<u>14.000</u>	<u>525.612</u>	<u>511.612</u>
FINANCIACION:					
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	-	-	-	525.205	525.205
Cobros por desinversiones-					
Otros activos financieros	-	-	-	407	407
Disminución neta del efectivo o equivalentes	<u>14.000</u>	<u>-</u>	<u>14.000</u>	<u>-</u>	<u>(14.000)</u>
	<u>14.000</u>	<u>-</u>	<u>14.000</u>	<u>525.612</u>	<u>511.612</u>

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

OBJETIVOS PREVISTOS

A continuación se efectúa el análisis del cumplimiento de los principales objetivos generales contenidos en la Memoria Explicativa de los Presupuestos de SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A. para el ejercicio 2011:

Objetivos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
EXPLORACIÓN, INVESTIGACIÓN, Y EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, ASÍ COMO TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, DEPURACIÓN Y REFINO RELACIONADAS CON LOS MISMOS.			
EXPLORACIÓN, INVESTIGACIÓN, Y EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS GASEOSOS, INVESTIGACIÓN DE ALMACENAMIENTOS SUBTERRÁNEOS DE GAS NATURAL, ASÍ COMO TODAS LAS ACTIVIDADES EN HIDROCARBUROS GASEOSOS QUE NO TENGAN CARÁCTER REGULADO CONFORME A LA LEY 34/1998 DE SECTOR DE HIDROCARBUROS MODIFICADA POR LA LEY 12/2007.			

<u>Participación en permisos</u>			
<p>1.- Permiso de investigación Angosto 1. Participación SHESA. Operado por SHESA.</p> <p>Se realizarán trabajos de gabinete y mantenimiento del permiso, así como las gestiones necesarias para obtener la autorización de concentración de trabajos e inversiones junto con los Permisos Enara, Usoa, Mirua y Usapal</p> <p>Obtención de autorización</p>	44%	44%	<p>A lo largo del ejercicio se han realizado trabajos de gabinete y mantenimiento del permiso, así como las gestiones necesarias para obtener la autorización de concentración de trabajos e inversiones junto con los Permisos Enara, Usoa, Mirua y Usapal</p> <p>La consecución de la preceptiva autorización administrativa inicialmente planificada para el 30.06.11, se prevé obtenerla en el primer trimestre del año 2012 debido a retrasos en la firma de documentos por parte de los Socios, así como al plazo requerido por parte de la autoridad administrativa para su aprobación.</p> <p>Grado de cumplimiento a 31/12/2011: 98%</p>
<p>2.- Permiso de investigación Fulmar (antiguos permisos Fragata Este y Fragata Oeste) Participación SHESA. Operado por RIPSА.</p> <p>Continuación de la tramitación del EIA que permita la obtención de la autorización medioambiental para un pozo exploratorio, lo que hace prever que, de obtenerse</p>	30,77%	30,77%	<p>2.- Permiso de investigación Fulmar (antiguos permisos Fragata Este y Fragata Oeste) Participación SHESA 30,77%. Operado por RIPSА.</p> <p>Continúa en trámite el EIA que permita la obtención de la autorización</p>
	30.06.11 (1)	-	

<p>una EIA favorable, no se inicien las labores de perforación antes de 2012.</p> <p>3.- Permisos de investigación Cameros 2 y Ebro A. Participación SHESA. Operado por OIL & GAS SKILLS, S.A.</p> <p>Finalizada la perforación del pozo exploratorio Viura 1 con resultado positivo. Se adquirirá una sísmica 3D y se solicitará autorización para la perforación de pozos de evaluación-desarrollo, que quizá se inicien en el año 2011. Paralelamente se iniciarán trabajos de ingeniería de proceso.</p> <p>Adquisición de sísmica</p>	<p>33,7838%</p>	<p>33,7838%</p>	<p>medioambiental para la perforación de un pozo exploratorio, lo que hace prever que, de obtenerse una DIA favorable, puedan iniciarse las labores de perforación a lo largo de 2013.</p> <p>Grado de cumplimiento a 31/12/2011: 71%</p> <p>3.- Permisos de investigación Cameros 2 y Ebro A. Participación SHESA 33,7838%. Operado por OIL & GAS SKILLS, S.A.</p> <p>Presentada la documentación, continúa en trámite la obtención de las autorizaciones necesarias que permitan la adquisición de la sísmica 3D planificada. Asimismo, se ha solicitado autorización para la perforación del sondeo de evaluación-desarrollo Viura-3, la cual también se encuentra actualmente en trámite, estimándose el inicio de la perforación en el primer semestre de 2012. Paralelamente, se han iniciado en 2011 trabajos de ingeniería de proceso y gasoductos y solicitado igualmente la autorización medioambiental para la instalación de la Planta de Procesado de Gas y los gasoductos citados.</p>
--	-----------------	-----------------	---

<p>4.- Permisos de investigación Enara, Usapal, Mirua y Usoa.</p> <p>Obtención de permisos para obra civil del emplazamiento</p> <p>Obtención de permisos</p> <p>Ejecución de obra civil del emplazamiento.</p> <p>Ejecución de obra.</p> <p>Contratación de servicios y aprovisionamientos</p> <p>Contratación de servicios y aprovisionamientos esenciales</p> <p>Inicio de la perforación del primer pozo a finales de 2011</p>	<p>100%</p> <p>31.03.11 (1)</p> <p>31.08.11 (1)</p> <p>31.07.11 (1)</p>	<p>100%</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>-</p>	<p>La realización o el inicio de la adquisición sísmica queda pospuesta al ejercicio 2012, puesto que aún no ha finalizado positivamente el procedimiento administrativo de autorizaciones actualmente en trámite.</p> <p>Grado de cumplimiento a 31/12/2011: 100%</p> <p>4.- Permisos de investigación Enara, Usapal, Mirua y Usoa (Gran Enara)</p> <p>Obtención de permiso municipal para obra civil del emplazamiento. Dificultad de obtención de dicho permiso para el emplazamiento/terreno seleccionado para la perforación de dos sondeos de exploración por razones de calificación urbanística, afloradas por el Ayuntamiento de Vitoria, por lo que se está tramitando el cambio del emplazamiento/terreno inicialmente previsto por otro alternativo anexo, en el que la calificación vigente permite obtener la licencia de obra.</p> <p>La consecución de la preceptiva autorización administrativa inicialmente</p>
--	---	--	--

		<p>planificada para el 31.03.11, se ha retrasado al ejercicio 2012 ante la necesidad del cambio de emplazamiento/terreno citada.</p> <p>Ejecución de obra civil del emplazamiento. Ligada a la acción anterior.</p> <p>La ejecución de obra la obra civil inicialmente prevista para el 31.08.11, queda consecuentemente retrasada al ejercicio 2012 por los motivos descritos.</p> <p>Contratación de servicios y aprovisionamientos. Iniciados los procedimientos de contratación de los materiales de entrega de larga duración, así como de la torre de perforación, y realizada selección de un proveedor y otro en trámite de selección. Actualmente en suspenso, debido al retraso en la obtención del permiso mencionado anteriormente.</p> <p>La contratación de servicios y aprovisionamientos esenciales inicialmente previstos para el 31.07.11, quedan consecuentemente retrasados al ejercicio 2012 por las causas descritas.</p>
--	--	---

<p style="text-align: center;"><u>Otras actividades</u></p> <p>Proseguirán los trabajos preliminares de evaluación del interés de diversas zonas de las recogidas en el catálogo de áreas prospectivas, para su posterior presentación a otras compañías.</p> <p>Adquisición de sísmica 2D y procesado entre los años 2010 y 2011 en una área de interés.</p> <p>Se continuará colaborando con una fundación en el reconocimiento de estructuras subterráneas susceptibles de ser utilizadas para almacenamiento.</p>		<p>Inicio de la perforación del primer pozo a finales de 2011. Al retrasarse al 2012 la obtención de permisos necesarios, y derivado de éste la contratación de servicios y aprovisionamientos esenciales, la perforación del primer pozo queda igualmente retrasada a dicho ejercicio.</p> <p>Grado de cumplimiento a 31/12/2011: 17%</p> <p>Se prosigue con los trabajos preliminares de evaluación del interés de diversas zonas de las recogidas en el catálogo de áreas prospectivas, para su posterior presentación a otras compañías.</p> <p>Adquisición de sísmica 2D y procesado entre los años 2010 y 2011 en un área de interés. Realizado el concurso para la adjudicación de los trabajos, no se ha adjudicado por falta de acuerdo en la negociación de los términos y condiciones contractuales. La adquisición de sísmica planificada se pospone consecuentemente al segundo semestre de 2012 ya que de adjudicarse finalmente el trabajo debe de llevarse a cabo una labor de obtención de permisos</p>
---	--	---

			<p>de propietarios de terrenos de unos dos meses de duración y hay que contar con la disponibilidad de equipos en el mercado.</p> <p>Se continúa colaborando con una fundación en el reconocimiento de estructuras subterráneas susceptibles de ser utilizadas para almacenamiento.</p>
--	--	--	---

(1) Condicionado por procedimientos administrativos.